



Municipalidad  
de **Lince**



INFORME No. 0296 -2011-MDL-OAF/URH

A : Sr. Rafael Pereyra Espichan  
Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y  
Procesos

Asunto : Publicación en el Portal de la pagina web de la  
Municipalidad.

Fecha : Lince, 07 de Abril de 2011

Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle publicar en el portal de la página web de la Municipalidad los siguientes términos de referencia para la convocatoria N° 24-2011-MDL de personal Contrato Administrativo de Servicios CAS para el mes de abril 2011, según requerimientos adjuntados a la presente:

**GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD  
SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO  
AMBIENTAL**

- 01 Chofer Trimoto

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO**

- 02 Fiscalizadores

**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL**

- 01 Inspector Técnico

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Eco. Carmen Figuerola López  
Jefe de Oficina de Cursos Humanos

## CONVOCATORIA N° 024-2011-MDL PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

La Municipalidad de Lince requiere contratar bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios en los puestos acorde a los requerimientos que se describen a continuación.

Documentos obligatorios a presentar:

- 1.- Currículum vital documentado y actualizado (rubricado en cada hoja).
- 2.- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado y no tener antecedentes policiales ni penales.
- 3.- Fotocopia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

Presentar documentos en sobre Manila A-4 cerrado, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos indicando el servicio al que postula.

De faltar alguno de los documentos antes señalados, se procederá a la exclusión de la propuesta presentada al proceso de selección correspondiente.

### Recepción de documentos:

Día	:	De: 07, 08, 11, 12 y 13 de Abril 2011
Horario	:	De 08:30 hrs. A 16:30 hrs (refrigerio de 13:00 a 14:00 hrs).
Lugar	:	Unidad de Recursos Humanos, sito en Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – 4to piso –Lince

### Etapas del proceso:

Convocatoria	:	Del 07 al 13 de Abril 2011
Selección	:	14 de Abril 2011
Publicación de resultados en el periódico	:	El 15 de Abril del 2011

Mural de la Municipalidad de Lince. Sito en Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – 4to piso- Lince





**Municipalidad de Lince**  
**GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**  
 Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental

MUNICIPALIDAD DE LINC  
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
 1562  
 05 ABR 2011  
 RECIBIDO

**MEMORANDO N° 096-2011-MDL-GSAC/SGRS N:20**

PARA : Eco. CARMEN FIGUEROA LOPEZ  
 Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO : **CONTRATACION (CAS)- REEMPLAZO**

FECHA : Lince, 01 de Abril de 2011

Mediante el presente solicito a su despacho la Contratación de UN CHOFER DE TRIMOTO, según Término de referencia adjunto.

Atentamente,



**MUNICIPALIDAD DE LINCE**

Ing. CHARLIE FARFAN CARRILLO  
 Sub-Gerente de Gestión de Residuos y Saneamiento Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINC  
 Unidad de Personal

PASE A: David

PARA : Atención

FECHA : 05/04/11

*[Handwritten signature]*

Oficina de Administración y Finanzas  
Unidad de Recursos humanos

### TERMINOS DE REFERENCIA-CAS

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**  
Sub-Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental
2. **OBJETO DEL SERVICIO:**  
Conducción de Trimoto, conservando limpias las calles y avenidas. Presentando una buena imagen del ornato
3. **REQUISITOS DEL CONTRATADO**
  - Hombre – Mujer de 18 á 50 años
  - Buena Salud y buen estado físico
  - Experiencia (1 año) como Chofer de trimoto
  - Secundaria completa (mínimo)
  - Disponibilidad inmediata
  - Turnos rotativos
  - Trabajo en equipo
4. **ACTIVIDADES A REALIZAR:**
  - Recojo de residuos sólidos y otros del Distrito
5. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**  
Indefinido
6. **MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:**  
S/. 800.00 Mensuales
7. **FORMAS DE PAGO:**  
S/. 800.00  
Los servicios prestados serán pagados en forma mensual, previa presentación de la Conformidad del Servicio, Informe de Actividades realizadas y Recibos por Honorarios.
8. **RESPONSABLE DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**  
Ing. Neil Andrade Niño de Guzmán  
Gerente de Servicios a la Ciudad  
Ing. Charlie Farfán Carrillo  
Sub Gerente de Gestión de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental





Municipalidad  
de Lince

16:38  
04 ABR 2011  
1548

MEMORANDUM No. 331 -2011-MDL-SGFCA/GSC

A : Eco. Carmen Figueroa López  
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos

Asunto : Requerimiento de personal CAS a partir del  
Mes de Abril 2011

Fecha : Lince, 04 de Abril de 2011.

Me dirijo a usted a fin de hacer de su conocimiento que con la finalidad de continuar desarrollando las funciones de esta unidad, se requiere contar con los servicios de dos fiscalizadores en la modalidad de contrato administrativo de servicios CAS a partir del mes de Abril 2011.

Se adjunta a la presente: los términos de referencia

Lo que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



**MUNICIPALIDAD DE LINCE**

**EMILIANO CHUNGA CARDENAS**  
Sub-Gerente de Fiscalización y  
Control Administrativo

David

Atender

05/04/11

## TERMINOS DE REFERENCIA – CAS

### 1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Sub Gerencia De Fiscalización y Control Administrativo

### 2. OBJETO DEL SERVICIO:

Fiscalizador con conocimiento y participación activa en diversos operativos y atención a documentos diversos de la Sub Gerencia o puestos similares.

### 3. REQUISITOS DEL POSTULANTE:

- Conocimiento en Normas Municipales
- Disponibilidad de horario.
- Atención a documentos diversos:
  - expedientes
  - cartas preventivas
  - quejas y otros
- Participación en operativos diversos
- Trato con el público.

### 4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Atención a quejas vecinales
- Fiscalización de establecimientos comerciales en horario diurno.
- Participación activa en diversos operativos con diferentes áreas.
- Participación activa en fiscalizaciones de oficio.
- Atención a expedientes.
- Seguimiento de denuncias Municipales.
- Custodio en las instalaciones de la institución.
- Atención de certificados domiciliarios
- Redacción de partes internos.

### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Abril a Junio 2011

### 6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION

S/. 3,000.00

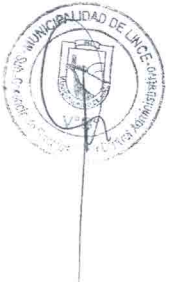
### 7. FORMA DE PAGO

S/. 1,000.00 Mensuales

Los servicios prestados serán pagados en forma mensual, previa presentación de la Conformidad el Servicio, Informe de Actividades realizadas y Recibo de Honorarios

### 8. RESPONSABLE DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Sub Gerente de Fiscalización y Control Administrativo





MEMORANDUM N° 243 -2011-MDL-GDU/SDC

A : Eco. CARMEN FIGUEROA LOPEZ  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

De : ING. DORIS Y. VELAZCO GONZALES  
Subgerente de Defensa Civil

Asunto : Requerimiento de contratacion por reemplazo de inspector Tecnico

Fecha : Lince, **05 ABR. 2011**



Tengo a bien dirigirme a su despacho a fin de solicitarle requerimiento de contratacion por reemplazo del señor Feliciano Ormachea Figueroa, el que percibia S/. 2,200.00 nuevos soles, laboró en el mes de Marzo 2011 en el area de Defensa Civil, bajo la modalidad de Regimen Especial de Contratacion Administrativa de servicio D.Leg. 1057-Recas

Se adjunta Termino de Referencia.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LINCE  
*Ing. Doris Y. Velazco Gonzáles*  
Ing. Doris Y. Velazco Gonzáles  
Sub-Gerente de Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE  
Unidad de Personal

PASE A: David

PARA : Atender

FECHA : 05/04/11

*[Signature]*

Sub-Gerencia de Defensa Civil - INDECI

## OBJETO DEL SERVICIO

El objetivo del servicio tiene por finalidad contratar los servicios de profesional capacitado para realizar inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil.

## REQUISITOS DEL CONTRATO

- Ser Inspector Técnico – Capacitador de seguridad en Defensa Civil, previa adscripción al comité Distrital de Lince.
- Estar acreditado con su respectivo carné vigente o resolución vigente en caso de no contar con el respectivo carné.
- Contar con el Certificado de habilidad del Colegio de Ingenieros o de Arquitectos en caso de ser profesional ( Ingeniero o Arquitecto).

## ACTIVIDADES A REALIZAR

- Inspecciones Técnicas en el Distrito
- Visitas de Inspección Técnica de seguridad en Defensa Civil a diferentes locales comerciales.
- Realizar capacitaciones a diferentes locales comerciales.
- Operativos diurnos y nocturnos a los diferentes locales comerciales.
- Apoyo a las quejas vecinales para evaluar el nivel de riesgo en la que se encuentran.
- Apoyo en los eventos a nivel distrital en el tema de prevención.

## MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION

Por mes – S/. 2,200.00

## FORMA DE PAGO

Los servicios prestados serán pagados en forma mensual previa presentación de la conformidad del servicio, informe de actividades realizadas y recibo de honorarios.

## RESPONSABLE DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Sub-Gerencia de Defensa Civil.

Lince, Abril 2011